



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30774

14/03/2018

79873

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la complejidad de las actuaciones contempladas en el proyecto para la reforma integral y mejora de la accesibilidad de la estación de la Nogalera, en Torremolinos (Málaga) ha condicionado los plazos para la redacción del proyecto constructivo y su revisión por todas las partes implicadas, entre ellas el propio Ayuntamiento de Torremolinos, ya que la solución proyectada prima respetar el uso público de la plaza de la Nogalera, ubicando el nuevo acceso en el entorno del acceso existente.

Actualmente, la redacción y revisión del proyecto constructivo de la estación ya ha concluido y la licitación ha sido publicada.

Madrid, 19 de julio de 2018